

La defensa de los derechos humanos y la construcción de la paz por parte del movimiento social de Arauca deben ser respetadas, resguardadas y reconocidas como un aporte definitivo para la paz en Colombia



Bogotá, marzo 22 de 2024. La indeclinable apuesta del movimiento social, comunal, de mujeres, jóvenes, víctimas, ambientalistas, de comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas, por hacer del departamento de Arauca un territorio de paz, merece todo el respeto y respaldo de la sociedad colombiana en su conjunto.

Como organizaciones de la sociedad civil internacional, apoyamos y acompañamos el legítimo trabajo de la sociedad civil de Arauca, el cual es ampliamente reconocido dentro y fuera del territorio, y les ha hecho merecedores, por ejemplo, del Premio Nacional a la defensa de los derechos humanos 2023, a la Fundación para los Derechos Humanos Joel Sierra por su trabajo de casi 30 años defendiendo los derechos humanos.

Las graves afectaciones que ha sufrido la población civil a consecuencia de la presencia y actuación de actores armados ilegales (Frente de guerra oriental del Ejército de Liberación Nacional ELN y Frentes 19 y 28 del Estado Mayor Central EMC) que se disputan el control territorial, especialmente en los últimos dos años, les han causado mucho dolor y pérdidas de vidas y de reducción del espacio cívico para actuar como organizaciones de sociedad civil.

Tal como lo advierte la Oficina de ONU derechos humanos en su informe 2023 “el impacto de la violencia territorial en los derechos humanos es altísimo, particularmente la Defensoría del Pueblo ha advertido sobre los riesgos que hay en el departamento para los líderes, lideresas y defensoras y defensores de derechos humanos a través de las alertas 011/23 y 019/23”.

La estigmatización y señalamiento al trabajo del Movimiento Social de Arauca, pone en alto riesgo a los liderazgos del departamento, así como sus agendas, proyectos, programas, planes de vida, iniciativas agroalimentarias y su compromiso con la implementación de los Acuerdos suscritos entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las Farc-EP, así como con los procesos que adelanta el actual gobierno en el marco de la búsqueda de la Paz Total.

Como organizaciones internacionales acompañantes de varios de estos procesos llamamos en primer lugar al Estado colombiano, como garante de la vida a avanzar de manera pronta en los procesos de paz y a brindar urgentemente las garantías a la vida y a la participación segura en los espacios y mecanismos acordados para la construcción de paz y el desarrollo en el Arauca.

Hacemos un llamado a la sociedad colombiana en su conjunto, incluidos los medios de comunicación locales y nacionales, para que se abstengan de divulgar información falsa que comprometa la vida y el trabajo del movimiento social de Arauca, como una forma de contribuir desde su rol a la reproducción de narrativas que construyan paz.

Reiteramos el llamamiento a todos los actores a respetar sobre cualquier consideración la vida de la población civil.

Información adicional:

cooppaz2016@gmail.com/<https://twitter.com/espaciopazencol/>

<https://www.facebook.com/espaciodecooperacionparalapaz>

